GOBIERNO de CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

CEIP Gloria Fuertes
Muriedas - Camargo

SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 2019/2020

Estimadas familias:

Os hacemos llegar esta circular para informaros que a partir del **1 de octubre y hasta el 29 de mayo** se pone en funcionamiento el **servicio de comedor escolar** ordinario. La empresa que suministrará las comidas elaboradas con " comida in situ", es **ALPRINSA S.A.** Seguimos con las dos modalidades de uso de este servicio: comensales **fijos y esporádicos**.

ALUMNADO COMENSAL FIJO

Los comensales fijos deben utilizar el servicio ininterrumpidamente desde el **1 de octubre** hasta el **29 de mayo**. El precio total anual es de **675,92 €** (142 comidas a 4,76 €) que se reparte en ocho cuotas mensuales de **84,50 €**. Esta cuota se cargará a los interesados mediante recibo domiciliado durante la última semana del mes y por adelantado, para lo cual debe rellenarse el modelo que figura al pie de esta circular. Los alumnos becados con el **75%** abonarán la cantidad de **21,20 euros** y los becados del 50% abonarán **42,50 euros**.

ALUMNADO COMENSAL ESPORÁDICO

Los comensales esporádicos pueden utilizar el servicio de comedor los días sueltos que lo deseen a lo largo de todo el curso escolar. El artículo 12 de la Orden ECD37/2012 marca que las comidas del alumnado que utilice el comedor esporádicamente tendrán un recargo del 20% sobre el precio base (4,76 €), lo que supone un precio de **5,80 €** por comida. Para el alumnado que use el servicio esporádicamente, las comidas se abonarán mediante pago en la Secretaría del centro. Los tickets correspondientes se adquirirán en Secretaría con **al menos un día de antelación.**

En ambas modalidades, **en caso de enfermedad, intolerancia o alergia que suponga una dieta especial debe comunicarse al centro mediante fotocopia del certificado médico** pertinente y la cumplimentación de una ficha firmada por los padres y que habrá que remitir a la empresa.

IMPRESO PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR -COMENSAL FIJO Alumno/a: ..... Curso: ..... Alumno/a: ..... Curso: ..... Alumno/a: ..... Curso: ..... Teléfono de contacto: .....

Yo, D/Dª..... **AUTORIZO** a que se adeude mensualmente la cantidad de **84,50 €**, por cada uno de los alumnos/as arriba citados, en concepto del servicio de comedor escolar del CEIP Gloria Fuertes, en el siguiente número de cuenta más el IBAN.

Y **APORTO** fotocopia de la cartilla en la que aparezco como titular de la cuenta o documento acreditativo a tal efecto.

Fdo: ..... (Nombre del titular de la cartilla)

ENTREGAR EN SECRETARÍA HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVE

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA GLORIA FUERTES
C/ Carlos Fernández Barros, 16-A. 39600. Muriedas. Camargo.
Tfno/ Fax. 942 26 26 50 | 628 349 644
www.gloriafuert.es